

AVISO

COMPASS LATAM CORPORATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN
(en adelante el "Fondo")

**Fondo de inversión administrado por
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**
(en adelante la "Administradora")

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las siguientes modificaciones:

1. Se modifica el número 1. "*Características Generales*" de la letra A. "*Características del Fondo*", para efectos de señalar que el Fondo estará dirigido al público en general;
2. Se modifica el número 1. "*Objeto del Fondo*" de la letra B. "*Política de Inversión y Diversificación*", para efectos de: (i) modificar el nombre del fondo extranjero (y sus sociedades relacionadas) en el cual invierte el Fondo; y (ii) eliminar el cuarto párrafo en el cual se indicaba que el Fondo estaba dirigido a Inversionistas Calificados;
3. Se elimina el numeral 2.10 del número 2. "*Política de Inversiones*" de la letra B. "*Política de Inversión y Diversificación*", para efectos de reflejar la modificación tratada en el número 1. anterior;
4. Se modifica el número 1. "*Series*" de la letra F. "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", para efectos de crear dos nuevas series de cuotas denominadas "Serie DVA" y "Serie DVA I", las cuales tendrán los requisitos de ingreso y características que ahí se indican. Como consecuencia de lo anterior, los aportes que integran el Fondo quedarán expresados en 5 series de cuotas.
5. Se modifica el número 2. "*Remuneración de cargo del Fondo y Gastos*" de la letra F. "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", para efectos de establecer las remuneraciones que tendrá derecho a percibir la Administradora para las nuevas Serie DVA y Serie DVA I, de conformidad a lo siguiente:

Serie	Remuneración	
	Fija	Variable
A	Hasta un 0,65% anual IVA incluido	No Aplica
B	Hasta un 0,15% anual IVA incluido	No Aplica
CG	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No Aplica
DVA	Hasta un 0,65% anual IVA incluido	No Aplica
DVA I	Hasta un 0,15% anual IVA incluido	No Aplica

Asimismo, y para expresar lo anterior, se modifica la "Tabla de Cálculo Remuneración Fija Anual de Administración" contenida en el Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción,

VINCI COMPASS

numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 6 de febrero de 2025 según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a www.cgcompass.com.

**GERENTE GENERAL
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**